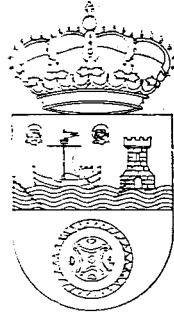


BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año X

13 de febrero de 1991

— Número 16

Página 75

II LEGISLATURA

SUMARIO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
5. PREGUNTAS.		Estatuto de los Diputados resolviendo que no se deduce incompatibilidad de la declaración formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista	
5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.		8-4-1-03	76
Retiradas:			
- Reuniones celebradas por el Comité de Viviendas Sociales CECA de Cantabria, Nº 200, formulada por D. Jaime Blanco García, del G.P. Socialista	5-1-06-16	75	
- Criterios sobre la regulación urbanística de una zona de Castro Urdiales, Nº 205, formulada por D. Jaime Blanco García, del G.P. Socialista	19	75	
8. INFORMACION.		8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.	
8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.		8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS del 29 de enero al 5 de febrero de 1991	76
Aprobación por el Pleno:		8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS del 29 de enero al 5 de febrero de 1991	77
- Dictamen de la Comisión de		8.4. COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.	
		- Designación de Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto	8-4-9-15
			77

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

REUNIONES CELEBRADAS POR EL COMITE DE VIVIENDAS SOCIALES CECA DE CANTABRIA (Nº 200).

CRITERIOS SOBRE LA REGULACION URBANISTICA DE UNA ZONA DE CASTRO URDIALES (Nº 205).

Presentadas por D. Jaime Blanco García, del Grupo Parlamentario Socialista.

RETIRADAS.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 1 de febrero de 1991, ha quedado enterado de la retirada de las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relativas a reuniones celebradas por el Comité de Viviendas Sociales CECA de Cantabria (Nº 200) y criterios sobre la regulación urbanística de una zona de Castro Urdiales (Nº 205), formuladas por D. Jaime Blanco García, del Grupo Parlamentario Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de febrero de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

8. INFORMACION.**8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.**

DICTAMEN DE LA COMISION DE ESTATUTO DE LOS DIPUTADOS RESOLVIENDO QUE NO SE DEDUCE INCOMPATIBILIDAD DE LA DECLARACION FORMULADA POR D. MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 1991, ha estimado que no se deduce incompatibilidad alguna de la declaración formulada por el Diputado D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión de Estatuto de los Diputados en reunión celebrada el 22 de enero de 1991.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, Santander, 11 de febrero de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS**

(Del 29 de enero al 5 de febrero de 1991)

Día 29:

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

Día 30:

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

Día 1:

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

- Sesión plenaria ordinaria.

Día --:

- Mesa de la Comisión de Investigación de la Consejería de Economía, Hacienda y Presupuesto.

Día 5:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.
- Comisión de Política Social y de Empleo.

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS.
(Del 29 de enero al 5 de febrero)

Día 29:

- Escrito del Grupo Parlamentario Mixto comunicando la designación de D. Antonio Lombardo Berrizbeitia como Portavoz y de D. Esteban Solana Lavín como suplente.

Día 1:

- Escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista retirando del orden del día del Pleno de hoy las preguntas con respuesta oral números 200 y 205.

Día 4:

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del G.P. Regionalista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a reparación de la carretera de acceso a Solana (Miera).
- Escrito presentado por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del G.P. Regionalista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a puente existente en la carretera de Santa María de Cayón a Esles.
- Escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como proposición no de ley relativa a elaboración de un proyecto definitivo de comunicación entre Potes y Reinosa.
- Enmiendas al articulado del proyecto de ley de crédito extraordinario para ayudas a la ganadería de Cantabria como consecuencia de la sequía, por un importe de ochocientos millones de pesetas, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Día 5:

- Escrito presentado por D. Roberto Bedoya Arroyo, del G.P. Mixto, solicitando del Consejo de Gobierno documentación relativa a Convenio Universidad de Cantabria-Diputación Regional de Cantabria.
- Idem. idem. relativa a Plan de Empleo suscrito por la Diputación Regional de Cantabria con las centrales sindicales UGT y CC.OO y la organización empresarial CEOE-CEPYME.
- Escrito presentado por D. Roberto Bedoya Arroyo, del G.P. Mixto, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a paralización de las obras de pavimentación en el barrio de Arriba, de Riotuerto.
- Idem. idem. relativa a previsiones del Consejo de Gobierno para el alumbrado público en Tudanca y la Lastra.
- Idem. idem. relativa a previsiones del Consejo de Gobierno para la mejora del abastecimiento de agua a Tudanca.
- Idem. idem. relativa a previsiones del Consejo de Gobierno para la mejora del saneamiento de Tudanca.
- Enmiendas al articulado del proyecto de ley de crédito extraordinario para ayudas a la ganadería de Cantabria como consecuencia de la sequía, por un importe de ochocientos millones de pesetas, presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

8.4. COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.

DESIGNACION DE PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha quedado enterada de la designación de D. Antonio Lom-

bardo Berrizbeitia como portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y de D. Esteban Solana Lavín como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 5 de febrero de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.
